

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LOS YÉBENES

EXVACACIONES HIJOS DE IGNACIO FONTECHA, S.A.L., solicita licencia municipal para la ejecución de: «Planta de clasificación y transformación de RCD's»,- (Expediente número 3 de 2014), con emplazamiento en finca rústica situada en el polígono 13, parcela 225), ubicada dentro del término municipal de esta localidad.

Que el proyecto para cuyas obras se solicita legalización se localiza en suelo no urbanizable de especial protección por su Interés Agrícola, según queda clasificado por las NN.SS.

Que se trata, de acuerdo con los criterios establecidos en el T.R.L.O.T.A.U., de una actividad industrial que precisa emplazarse en suelo rústico, con las condiciones que reglamentariamente se determinen.

Que se trata, de acuerdo con los criterios establecidos en las vigentes NN.SS. municipales, de una actividad industrial almacenes.

Que dicho uso se encuentra contemplado como Compatible con Sometimiento a Licencias, Permisos e Informes, según se describe en las vigentes NN.SS. municipales y atendiendo a las limitaciones establecidas en la I.T.P. del Reglamento del Suelo Rústico en Castilla la Mancha.

Que la parcela donde se ubica cuenta con una superficie catastrada de 8,24 hectáreas.

Que las obras descritas en el Proyecto aportado cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 7º-2.-b), así como en el artículo 7a-4. de la Instrucción Técnica de Planeamiento del RSR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.5 de la Ley 1 de 2003 de 17-01, de modificación de la Ley 2 de 1998 de 4 de Julio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad de Castilla La Mancha.

Se abre un periodo de información pública durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a su publicación, a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen convenientes, previamente a la adopción de la resolución definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo.

Durante el plazo indicado, el mencionado expediente se hallara a disposición de cuantos quieran examinarlo, en la Secretaría (departamento de urbanismo), de este Ayuntamiento de Los Yébenes.

Los Yébenes 24 de enero de 2014.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 1173